Para pobres de solemnidad de este mes

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEIS CIENTOS Y CINQVENTA Y DOS.

13

Cabildo

En la ciudad de Cartagena en diez y nueve dias del mes de Enero de mil y seiscientos y cincuenta y dos años se juntaron en la sala de el Cabildo los señores don Francisco Lopez de Ulloa Caballero del habito de Santiago Alcalde ordinario por su Magd. don Francisco de Ribera Alcalde de la santa Hermandad don Gonzalo de Luis de Caceres don Agustin Ruiz de Ribera don Diego Marco Alcaldes de el Consejo y Regidores y juntos y congregados los dichos Alcalde y Regidores por el dicho Alcalde don Francisco Rodriguez dixo

Que por quanto se ha visto las causas de el Conde del Cabo y el Conde de San Martin y las dos escrituras de el en Callejamiento de sal que son por diez mil pesos cada año y por ante el dicho sal con fecha de este dia y por ante el dicho sal con fecha de este dia y las dos escrituras de el Conde del Cabo para que se le remita a el Conde su Consejo y las razones la grandes que y de su Consejo se le ha de admitir y ver el Callejamiento de el precio que se le ha de dar y que se le ha de dar en primera obligacion como comercio que se le ha de dar con primera obligacion como comercio que se le ha de dar con primera obligacion como comercio que se le ha de dar con